Sindicato de Empleados Municipales

9 de noviembre de 2026

INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO

PUESTO:	**JEFE/A NEGOCIADO VÍA PÚBLICA A2-21** (Cod. 10189)
DEPENDENCIA:	**SERVICIO TÉCNICO DE MOVILIDAD**
REQUISITOS:	**SER TÉCNICO/A MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CON PLAZA EN PROPIEDAD DE TÉCNICO/A MEDIO INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL.**
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:	**del 10 al 16 de noviembre del año en curso, ambos inclusive.**

1 El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.

2 Una vez nombrado en el puesto convocado, el funcionario habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.

3 El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

UN SINDICATO INDEPENDIENTE
DIFERENTE, MODERNO,
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA
955 472 026 / 955 472 022 sem@sevilla.org http://sem-aytodesevilla.org